	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GA-JEAD-FR-015
	FORMATO ANÁLISIS DE CONCEPTO PRESUPUESTAL	Versión N°:	1
		Vigencia:	21/08/2018

UNIDAD	CACOM-5-SANIDAD	FECHA	7-sep-23

PROCESO		
	CONTRATO No.	S/N
	ACEPTACION DE LA OFERTA No.	S/N
	VALOR TOTAL	$ 116.000.000,00

DOCUMENTO	No.	VALOR	FECHA
CERTIFICADO PLAN DE ADQUISICIONES (CPA)	13	116.000.000,00	26-jul-23
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD (CDP)	1823	116.000.000,00	27-jul-23

ARTICULO PRESUPUESTAL	REC.	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
A-02-02-02-009-003	16	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	116.000.000,00

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE II Y III NIVEL DE COMPLEJIDAD CON ATENCIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS AMBULATORIOS Y DE URGENCIAS (SEGÚN FICHA TECNICA) PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES.	
PLAZO DE EJECUCION	Desde la suscripción del acta de inicio, hasta el 15 de Diciembre del 2023 o hasta agotar presupuesto, lo que primero ocurra.	
FORMA DE PAGO	MES PAC	VALOR
	NOVIEMBRE-DICIEMBRE Y/O CUENTAS POR PAGAR PRIMER TRIMESTRE 2024	$ 116.000.000,00

RECOMENDACIONES DE LA SUBDIRECCION FINANCIERA COFAC Ó DEPARTAMENTO FINANCIERO

1. EL certificado de Plan de Adquisición se ajusta a los requerimientos del proceso precontractual según las necesidades de la Fuerza.

2. El Certificado de Disponibilidad Presupuestal garantiza la existencia de apropiación para dar continuidad al proceso de contratación y el rubro presupuestal corresponde a las actividades propias del desarrollo del objeto contractual.

3. Gestionar la solicitud de reducción del CDP, en caso que se presente diferencia entre el presupuesto asignado y el valor adjudicado.

4. Tener en cuenta que la fecha de inicio debe estar condicionada al cronograma del proceso, la suscripción del acta de inicio, firma del contrato, perfeccionamiento y demás trámites administrativos a que haya lugar para el cumplimiento de los requisitos de ejecución.

5. Verificar viabilidad de cumplimiento de los plazos proyectados, conforme al cronograma del proceso, la dinámica de la solicitud de PAC y la radicación de documentos para pago en la Dirección Financiera FAC.

6. El comité Jurídico y asesor Jurídico contractual del proceso deberá verificar la viabilidad jurídica del contrato en todas sus etapas, el cual por competencia es quien asesora al resto del comité en materia jurídica ante la toma de decisiones de situaciones que lo amerite.

	GLORIA LUCY OVIEDO VALDERRAMA
MY.LORCY MILENA VILLA MARTINEZ	**ASD2.GLORIA LUCY OVIEDO VALDERRAMA**
JEFE DEPARTAMENTO FINANCIERO	**ASESOR FINANCIERO**